

ALBROOK LEASING COMPANY, INC.

Panamá, 8 de abril de 2021

Señores

Superintendencia de Mercado de Valores

Panamá, Rep. de Panamá

Presente

Estimados Señores,

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar este suplemento de la oferta pública de Bonos Corporativos de ALBROOK LEASING COMPANY, INC., ubicada en Calle 56 A Este, San Francisco, Edificio Arizona de la ciudad de Panamá; cuyo monto total de la emisión es hasta por CIEN MILLONES DE DOLARES (US\$100,000,000.00), autorizada mediante Resolución No. SMV No. 585-15 del 14 de septiembre de 2015, modificada mediante Resolución SMV-145-20 de 8 de abril de 2020, Resolución SMV-335-20 de 22 de julio de 2020, y Resolución SMV-70-21 de 26 de febrero de 2021:

B. Términos y Condiciones de la Serie B de los Bonos.

Serie: B.

Emisor: Albrook Leasing Company, INC.

Tipo de Instrumento: Bonos Corporativos.

Monto: US\$29,000,000.00.

Tasa de Interés: 0.00%.

Precio de Oferta: 80.6494%*

Base de Cálculo: Días calendario/360.

Plazo de la Serie: 33 meses.

Fecha de Oferta: 13 de abril de 2021.

Fecha de Emisión: 15 de abril de 2021.

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2023.

Forma y Fecha de Pago de Capital: El Saldo Insoluto del Bono se pagará en la Fecha de Vencimiento.

Periodo y Fecha de Pago de Intereses: El Bono es cero cupón, por lo tanto, su rendimiento se pagará en la Fecha de Vencimiento.

* Los bonos de la Serie B serán ofrecidos a un precio inferior a su valor nominal, es decir, se emitirán a descuento.

Fecha de impresión: 8 de abril de 2021.

Redención Anticipada: Sí aplica. El Emisor podrá redimir anticipadamente los Bonos, parcial o totalmente, y no estará sujeto al pago de ninguna penalidad. El monto a pagar para redimir cierto porcentaje del Saldo Insoluto de los Bonos de la Serie B se determinará mediante la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Redención} = \frac{A \times (1 + B)^{\frac{C-D}{360}}}{E}$$

A= Monto utilizado por el Emisor para redimir la Serie B.

B= 8.13425%.

C= Fecha de Vencimiento.

D= Fecha de Redención.

E= Saldo Insoluto de la Serie B.

Garantías: Los Bonos estarán garantizados por el Fideicomiso de Garantía de la Emisión, el cual contendrá (i) primera hipoteca y anticresis con limitación al derecho de dominio sobre una serie de Bienes Inmuebles cuyo valor de avalúo representa al menos ciento treinta por ciento (130%) del saldo insoluto de los Bonos, (ii) la cesión incondicional e irrevocable del cien por ciento (100%) de los cánones de arrendamiento que se deriven de los contratos de arrendamiento sobre los Bienes Inmuebles otorgados en garantía, adicionalmente Los Fideicomitentes Garantes deberán descontar:

(a) los costos de las pólizas de seguros de los Bienes Inmuebles, (b) los impuestos sobre Bienes Inmuebles (c) el pago de la cuota de mantenimiento de los Bienes Inmuebles que no estén arrendados, (d) el pago de los intereses trimestrales e) hasta siete mil quinientos Dólares (US\$7,500.00) al mes, correspondientes a dos (2) salarios mensuales de un administrador, un contador, así como los gastos de oficina, legal y papelería. Si los flujos de dinero procedentes de los cánones de arrendamiento que se deriven de los contratos de arrendamiento sobre los Bienes Inmuebles otorgados en garantía han sido suficientes para cancelar los correspondientes pagos de intereses trimestrales a los Tenedores Registrados de los Bonos, el Fideicomiso de Garantía devolverá a los Fideicomitentes Garantes el monto de hasta al cinco por ciento (5%) de los flujos de dinero correspondientes a los tres (3) meses anteriores, menos los siete mil quinientos Dólares (US\$7,500.00) previamente descontados.

"Cash flow Sweep": El exceso de los flujos de dinero procedentes de los cánones de arrendamiento que se deriven de los contratos de arrendamientos sobre los Bienes Inmuebles otorgados en garantía, después de los descuentos previamente mencionados, amortizará cualquier pago diferido en Fechas de Pagos anteriores, que no fueron cancelados previamente.

C. Información Adicional:

Uso de Fondos: Los fondos netos producto de la venta de los Bonos de la Serie B se utilizarán para el repago parcial de los Bonos de la Serie A y gastos relacionados con la Emisión.

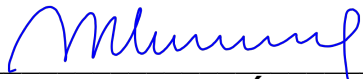
Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating (PCR)

* Los bonos de la Serie B serán ofrecidos a un precio inferior a su valor nominal, es decir, se emitirán a descuento.

Calificación: PA BBB

Atentamente,

ALBROOK LEASING COMPANY, INC.



ALEJANDRO ALEMÁN MIRANDA
Representante Legal

cc: Bolsa de Valores de Panamá

* Los bonos de la Serie B serán ofrecidos a un precio inferior a su valor nominal, es decir, se emitirán a descuento.